ALCALDÍA MUNICIPAL

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA
CT-001-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO ENTRERRIOS - NIT: 890.982.068-2
CONTRATISTA	TRANSPORTES EXPREBELMIRA S.A.
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE
N° DE CONTRATO	CT-001-2025
FECHA DEL CONTRATO	30/01/2025
OBJETO	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DEBIDAMENTE MATRICULADOS QUE HABITAN EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS
VALOR	OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/C ($871.627.504)
PLAZO	DOSCIENTOS NOVENTA Y UN (291) DÍAS CALENDARIO, CIENTO SETENTA Y SEIS (176) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR.

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a realizar la aprobación de las garantías presentadas por TRANSPORTES EXPREBELMIRA S.A., empresa identificada con el NIT 890.911.257-4, para amparar el contrato de prestación de servicios de transporte No. CT-001-2025, así:

DATOS DE LA PÓLIZA	
ASEGURADORA:	Aseguradora Solidaria de Colombia
No. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO:	520-47-994000050062
No. ANEXO:	0
No. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD	520-74-994000023835
No. ANEXO:	0

AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**
Cumplimiento del Contrato 20%	$174.325.500,80	30/01/2025	17/05/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones 5%	$43.581.375,20	30/01/2025	17/11/2028
Calidad del servicio 20%	$174.325.500,80	30/01/2025	17/05/2026
Responsabilidad Civil Extracontractual 200 SMLMV	$284.700.000	30/01/2025	17/11/2025

Por reunir los requisitos exigidos en los Decretos Reglamentarios y demás normas que regulan la materia, se aprueba la póliza de cumplimiento No. 520-47-994000050062, y de responsabilidad civil extracontractual No. 520-74-994000023835, expedidas por la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia, que ampara el contrato de prestación de servicios de transporte No. CT-001-2025, celebrado entre el MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS y TRANSPORTES EXPREBELMIRA S.A., empresa identificada con el NIT 890.911.257-4.

Dada en el Municipio de Entrerríos, a los tres (03) días del mes de febrero de 2025.

CARMEN CECILIA RUIZ AGUDELO
Secretaria de Educación y Extensión Cultural

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Sandra Milena Zuluaga Cataño Abogada Contratación		03/02/2025
Revisó aprobó	Carmen Cecilia Ruiz Agudelo Secretaria de Educación y Extensión Cultural		03/02/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			